



Proceso: SUCESION
Radicado: 2018-00551-00 R. I. 15923
Demandante: SONIA DEL SOCORRO ORTEGA PEÑUELA
Causante: LUIS EDUARDO ORTEGA ACERO

San José de Cúcuta, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Con el objeto de continuar con el trámite del presente proceso, se dispone señalar como fecha para continuar con la diligencia de Inventarios y Avalúos el próximo veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las dos y treinta (2:30) de la tarde.

Se agrega al proceso y se pone en conocimiento de las partes el Informe de Rentas y Gastos presentador poa la señora HORTENCIA ORTEGA PEÑUELA -Albacea- para lo que estimen pertinente.

Póngase en conocimiento de la señora Albacea Testamentaria los escritos presentados por el Doctor VICTOR ALFONSO CARDOSO PEREZ para lo que estime pertinente.

Tener como interesado en este proceso al señor CARLOS EDUARDO CARDOSO PEREZ, conforme a la escritura No. 1204 de 2020 aportada al proceso, lo cual se comunicará a la Albacea Testamentaria para su conocimiento y fines pertinentes, en razón a los derechos adquiridos por éste según el documento aportado.

Reconocer personería para actuar en este proceso al Doctor VICTOR ALFONSO CARDOSO PEREZ, conforme al poder otorgado por el señor CARLOS EDUARDO CARDOSO PEREZ.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ